

Bruselas, 14 de septiembre de 2026

CM 4097/1/26
REV 1

INF
API
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto:	Mr Fernando Florindo council.transparency@consilium.europa.eu
Tel./Fax:	+32.2-281.6196
Asunto:	PROCEDIMIENTO ESCRITO para la aprobación de: Acceso del público a los documentos - Solicitud confirmatoria n.º 43/c/01/26 – Iniciación del procedimiento escrito – Ampliación del plazo hasta el 15 de septiembre de 2026 a MEDIODÍA (hora de Bruselas)

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 9 de septiembre de 2026 por el Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte) (ST 12393/26), se ruega indiquen si están de acuerdo con:

1. la aprobación por el Consejo de la respuesta a la solicitud confirmatoria n.º 43/c/01/26, que figura en el documento 12392/26;
2. la publicación del resultado del presente procedimiento escrito, incluidos los nombres de los Estados miembros que voten «NO» a la primera pregunta o que se abstengan, así como las posibles declaraciones unilaterales.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN» a ambas preguntas.

Toda declaración unilateral deberá hacerse por separado.

Las respuestas deben enviarse a la Secretaría General del Consejo, por correo electrónico (council.transparency@consilium.europa.eu), a más tardar el martes 15 de septiembre de 2026 a mediodía (hora de Bruselas), a la atención de D. Fernando Florindo, COMM.2.C, Servicios de Información / Transparencia.
